



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesAutoridad de  
Transporte Urbano para  
Lima y Callao - ATUOFICINA DE  
INTEGRIDAD Y LUCHA  
CONTRA LA  
CORRUPCIÓN**Reporte de Avance del Programa de Integridad 2022 - ATU****Periodo:** 3er Trimestre - 2022**Cantidad de acciones** 24 <sup>(1)</sup>**Elaborado por:** Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción**Dirigido a:** Gerencia General**I. Programa de Integridad**

1.1 El Programa de Integridad contiene 26 acciones que buscan fortalecer la integridad en la Entidad a través de los 9 Componentes del Modelo de Integridad que se debe implementar en las Entidades Públicas.

1.2. Estas acciones se encuentran a cargo de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (OGRH), la Unidad de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documental (UACGD), la Unidad de Tecnología de la Información (UTI), la Unidad Funcional de Comunicaciones e Imagen Institucional (UFCII), la Unidad de Abastecimiento (UA), Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción (OILC) y de la Gerencia General (GG).

Componente	OGRH	UACGD	UTI	OILC	GG	Total
1. Compromiso Alta Dirección	-	-	-	2	-	2
2. Gestión de Riesgos Integ	-	-	-	2	-	2
3. Políticas de Cumplimiento	2	-	-	5	-	7
4. Transp. Datos Ab. y RC	-	2	1	1	-	4
5. Control Int, Ext y Auditoria	-	-	-	-	1	1
6. Comunicación y Cap	2	-	-	3	-	5
7. Canal de Denuncias	-	-	-	1	-	1
8. Supervisión y Monitoreo	-	-	-	2	-	2
9. Encargado del MI	-	-	-	2	-	2
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>26</b>

**II. Avances en la implementación del Programa**

2.1 La OILC ha sistematizado la información, remitida por las unidades de organización involucradas, respecto a las metas establecidas para las 11 acciones consideradas en el Tercer Trimestre para cumplimiento del Programa de Integridad 2022<sup>(2)</sup>.

2.2. A la fecha de reporte, la OILC ha cumplido al 100% con las metas establecidas referente a 6 de las 8 acciones que tiene a su cargo para este periodo; 2 acciones se encuentran suspendidos hasta la emisión de nuevas disposiciones de la Secretaría de Integridad Pública - PCM.

2.3 La UACGD, ha cumplido al 100% con las metas establecidas respecto a las dos (2) acciones que tiene a cargo.

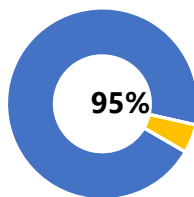
2.4. La OGRH, ha cumplido con dos (2) de las tres (3) metas establecidas, encontrándose una (1) en proceso de ejecución.

2.6 La UTI, ha cumplido al 100% con la meta establecida respecto a una (1) acción que tiene a cargo.

2.6. La UA, ha cumplido al 100% con la meta establecida respecto a una (1) acción que tiene a cargo.

2.7. En ese sentido, de las 21 acciones programadas para el primer, segundo y tercer trimestre, se cuenta con un avance de 20 acciones implementadas representando un avance del 95.2%.

**Implementación Programa de Integridad  
Cumplimiento al 3er Trimestre-2022**



- Implementada
- No implementada
- En proceso
- Pendiente

Estado	Unidades de Organización Responsables						TOTAL	
	OGRH	UA	UACGD	UTI	OILC	GG	CANT	%
Implementada	2	1	2	1	13	1	20	95.2%
No implementada	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
En proceso	1	0	0	0	0	0	1	4.8%
Pendiente	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
No aplicable	0	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Total Acciones</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

<sup>(1)</sup> La Secretaría de Integridad Pública emitirá lineamientos referente a dos (2) acciones consideradas en el Programa de Integridad, por lo cual las mismas se encuentran suspendidas.

<sup>(2)</sup> Memorando Múltiple N° D-000047-2022-ATU/GG-OILC, de la OILC con fecha 22/09/22, Memorando N° D-002974-2022-ATU-GG-UACGD, de la UACGD con fecha 06/10/22, Informe N° D-000146-2022-ATU/GG-OILC de la OILC con fecha 30/05/22, Informe N° 000059-2022-ATU/GG-OILC-POVC de la OILC con fecha 31/05/2022, Nota N° D-000034-2022-ATU/GG-OILC, de la OILC con fecha 06/10/22, Nota N°D- 000035-2022-ATU/GG-OILC, de la OILC con fecha 11/10/22, Nota N°D- 000036-2022-ATU/GG-OILC, de la OILC con fecha 11/10/22, Memorando N° D-003173-2022-ATU-GG-OGRH, de la OGRH con fecha 12/10/22, Nota N° D-000201-2022-ATU/GG-OA-UTI, de la UTI con fecha 12/10/22, Memorando N° D-001430-2022-ATU-GG-OA, de la UA con fecha 13/10/22.

**III. Recomendaciones**

3.1 Remitir el presente reporte de avance al tercer trimestre del Programa de Integridad 2022 - ATU, a las unidades de organización a cargo de la implementación de las acciones contempladas en el "Programa de Integridad de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - 2022", a fin de dar a conocer los avances y continuar con su compromiso en la implementación de las acciones.